



TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Gabinete del Presidente

Oficina de Prensa



NOTA INFORMATIVA Nº 33/2021

EL MAGISTRADO CONDE-PUMPIDO PRESENTA AL PRESIDENTE DEL TC SU ABSTENCIÓN PARA CONOCER DE LOS RECURSOS DERIVADOS DE LA CAUSA ESPECIAL RELATIVA AL ‘PROCÉS’

El magistrado Cándido Conde-Pumpido Tourón ha presentado esta mañana al Presidente del Tribunal Constitucional, Juan José González Rivas, el escrito de abstención en los recursos de amparo promovidos en la causa especial nº 20907/17 seguidos ante la Sala Penal del Tribunal Supremo.

Una vez designado el magistrado ponente de la abstención, por el turno específico de designación, este elaborará una propuesta de resolución, en forma de Auto, que será examinada por el Pleno jurisdiccional del Tribunal.

Este hecho desvirtúa la noticia publicada hoy en un medio digital que afirmaba, con rotundidad, que el Presidente de la institución estaba presionando a los magistrados para mantener a Conde-Pumpido en la causa del 1-O.

Madrid, 7 de abril de 2021